

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**  
**4) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones**

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la y el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Días/semanas)	Tipo de beneficiarios y usuarios del servicio (Describe si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, personal médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para dirigirse a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tiempo de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, telefonos institucionales)	Servicio automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	SAC-004	Verificación de Certificados de Conformidad para Importaciones en el ámbito de la acreditación	El detalle del proceso que debe seguir el ciudadano se encuentra en la plataforma oficial GDS.EC en el siguiente link: <a href="https://www.gob.ec/sas/tramite/verificacion-certificado-reporte-ingresado-al-sistema-ecuarun">https://www.gob.ec/sas/tramite/verificacion-certificado-reporte-ingresado-al-sistema-ecuarun</a>	Requisitos Obligatorios: 1. Registro del usuario 2. Envío de solicitud electrónica 3. Pago electrónico de la tasa.  Requisitos Especiales: El usuario debe ingresar los datos de su solicitud en los campos obligatorios requeridos por el sistema (ECUMAPIS) a través de Ventanilla Única de Expedición (VUE) El SAC termina la verificación validando si la "solicitud" fue aprobada o no aprobada, o, si es el caso, se le requiere una "subsistencia"	PS15 Procedimiento Operativo Verificación de certificados de Conformidad	De lunes a viernes 08:00 a 17:00		1.5 días	Personas Jurídica - Privada Personas Jurídica - Pública Personas Natural - Ecuatoriana Personas Natural - Extranjera  Usuarios personas naturales: Ciudadanía en General Usuarios personas jurídicas: Empresas que incluyen dentro de sus actividades la importación de bienes o productos a través del sistema (ECUMAPIS) Usuarios entidades gubernamentales: Entidades Gubernamentales. Usuarios entidades ONGs: Entidades ONGs que incluyen dentro de sus actividades específicas y continúan la importación de bienes o productos a través del sistema (ECUMAPIS)	Oficina matriz Quito, Ecuador.  Oficina Técnica Zonal B. Guayaquil, Ecuador.	Dirección Oficina del SAC Matriz: Av. Amazonas N38-42 y Juan José de Villalongue piso 2, Quito - Ecuador. Oficina Técnica: Av. Malecón y Av. 9 de Octubre, ESE La Preciosa, Piso 19 Guayaquil - Ecuador.  Correo electrónico: gestiombusines@acreditacion.gob.ec comunic@acreditacion.gob.ec  Teléfonos: PBX (593) 2 2464393 ext 101 (Quito) PBX (593) 4 2355555 (Guayaquil)	SI	No Aplica	<a href="https://www.gob.ec/sas">https://www.gob.ec/sas</a>	185	185	En proceso	
2	SAC-008	Exposición para la Designación de Organismos de Evaluación de la Conformidad	El detalle del proceso que debe seguir el ciudadano se encuentra en la plataforma oficial GDS.EC en el siguiente link: <a href="https://www.gob.ec/sas/tramite/evaluacion-registro-mantener-organismos-reconocimiento-organismos-evaluacion-conformidad-laboratorios-organismos-evaluacion-organismos-implementacion">https://www.gob.ec/sas/tramite/evaluacion-registro-mantener-organismos-reconocimiento-organismos-evaluacion-conformidad-laboratorios-organismos-evaluacion-organismos-implementacion</a>	Requisitos Obligatorios: 1. Solicitud de designación 2. Pago o Tasa de designación 3. Evaluación 4. Acciones correctivas  Requisitos Especiales: Envío de evidencias para corre de no conformidades	PS08 Procedimiento Operativo Evaluación para la Designación de Organismos de Evaluación de la Conformidad	De lunes a viernes 08:00 a 17:00		1 semana	Personas Jurídica - Privada Personas Jurídica - Pública Personas Natural - Ecuatoriana Personas Natural - Extranjera  Usuarios personas naturales: Personas natural con RUC (empresario o comerciante), o que constituya una empresa o persona de responsabilidad limitada. Usuarios personas jurídicas: Organismos de Evaluación de la Conformidad Nacionales Usuarios entidades gubernamentales: Entidades Gubernamentales que cuenten entre sus atribuciones el de fungir como Organismos de Evaluación de la Conformidad Usuarios entidades ONGs: Entidades ONGs que incluyen dentro de sus actividades específicas y continúan la Evaluación de la Conformidad	Oficina matriz Quito, Ecuador.  Oficina Técnica Zonal B. Guayaquil, Ecuador.	Dirección Oficina del SAC Matriz: Av. Amazonas N38-42 y Juan José de Villalongue piso 2, Quito - Ecuador. Oficina Técnica: Av. Malecón y Av. 9 de Octubre, ESE La Preciosa, Piso 19 Guayaquil - Ecuador.  Correo electrónico: gestiombusines@acreditacion.gob.ec comunic@acreditacion.gob.ec  Teléfonos: PBX (593) 2 2464393 ext 101 (Quito) PBX (593) 4 2355555 (Guayaquil)  Página web: www.acreditacion.gob.ec	No	<a href="https://www.gob.ec/sas">https://www.gob.ec/sas</a>	No Aplica	3	18	En implementación	
3	SAC-010	Verificación de Certificados de Conformidad para Compras Públicas en el ámbito de la acreditación	El detalle del proceso que debe seguir el ciudadano se encuentra en la plataforma oficial GDS.EC en el siguiente link: <a href="https://www.gob.ec/sas/tramite/verificacion-certificado-conformidad-proceso-compras-publicacion-demanda-requerimiento-materia-reconocimiento-credenciales-registrados-tramite-plataforma-complementaria-servicio-usa">https://www.gob.ec/sas/tramite/verificacion-certificado-conformidad-proceso-compras-publicacion-demanda-requerimiento-materia-reconocimiento-credenciales-registrados-tramite-plataforma-complementaria-servicio-usa</a>	Requisitos Obligatorios: 1. Registro del usuario 2. Envío de solicitud electrónica 3. Pago electrónico de la tasa.  Requisitos Especiales: Registro Único de Proveedores	PS16 Procedimiento Operativo Verificación de certificados de conformidad registrados a través de la Plataforma de Servicios Complementarios de SAC	De lunes a viernes 08:00 a 17:00		1.5 días	Personas Jurídica Privada Personas Jurídica - Pública Personas Natural - Ecuatoriana Personas Natural - Extranjera  Usuarios personas naturales: Ciudadanía en General Usuarios personas jurídicas: Empresas que incluyen dentro de sus actividades los procesos de contratación-compra pública y demás requerimientos en materia de reconocimiento de la acreditación, que ingresan a través de la plataforma de Servicios Complementarios SAC. Usuarios entidades gubernamentales: Entidades Gubernamentales acreditadas/registrados/ONGs que incluyen dentro de sus actividades los procesos de contratación-compra pública y demás requerimientos en materia de reconocimiento de la acreditación, que ingresan a través de la plataforma de Servicios Complementarios SAC	Oficina matriz Quito, Ecuador.  Oficina Técnica Zonal B. Guayaquil, Ecuador.	Dirección Oficina del SAC Matriz: Av. Amazonas N38-42 y Juan José de Villalongue piso 2, Quito - Ecuador. Oficina Técnica: Av. Malecón y Av. 9 de Octubre, ESE La Preciosa, Piso 19 Guayaquil - Ecuador.  Correo electrónico: gestiombusines@acreditacion.gob.ec comunic@acreditacion.gob.ec  Teléfonos: PBX (593) 2 2464393 ext 101 (Quito) PBX (593) 4 2355555 (Guayaquil)  Página web: www.acreditacion.gob.ec	SI	No Aplica	<a href="https://www.gob.ec/sas">https://www.gob.ec/sas</a>	114	114	En proceso	
4	SAC-011	Exposición en Proceso de Acreditación de Organismos de Evaluación de la Conformidad	El detalle del proceso que debe seguir el ciudadano se encuentra en la plataforma oficial GDS.EC en el siguiente link: <a href="https://www.gob.ec/sas/tramite/evaluacion-registro-mantener-organismos-reconocimiento-organismos-evaluacion-conformidad-laboratorios-organismos-evaluacion-organismos-implementacion">https://www.gob.ec/sas/tramite/evaluacion-registro-mantener-organismos-reconocimiento-organismos-evaluacion-conformidad-laboratorios-organismos-evaluacion-organismos-implementacion</a>	Requisitos Obligatorios: 1. El participante del curso debe tener o crear una cuenta en gmail 2. Acceder a <a href="http://bit.ly/186gngx">http://bit.ly/186gngx</a> 3. Tener la Ficha de inscripción de acuerdo al curso de su interés, disponible en el siguiente enlace: <a href="http://bit.ly/186gngx">http://bit.ly/186gngx</a> 4. Pagar el costo del curso 5. Salir al computador de pago en la opción 2 para CURSO PAGADO 6. Completar los datos para su facturación. 7. Enviar el comprobante a los correos: <a href="mailto:formacion@acreditacion.gob.ec">formacion@acreditacion.gob.ec</a> y <a href="mailto:secretaria@acreditacion.gob.ec">secretaria@acreditacion.gob.ec</a>  Requisitos Especiales: El participante debe asistir, al menos, el 90% del curso (legítima cuando sea presencial) y aprobar con un puntaje mínimo de 70 puntos. El participante debe contar con computador personal, para el desarrollo de talleres y con la información del curso en formato digital o físico.	PS15 Procedimiento General Servicios de Capacitación y Ocio/Esparcimiento	De lunes a viernes 08:00 a 17:00		9 días	Personas Jurídica - Privada Personas Jurídica - Pública Personas Natural - Ecuatoriana Personas Natural - Extranjera  Usuarios personas naturales: Ciudadanía Usuarios personas jurídicas: Organismos de Evaluación de la Conformidad Usuarios entidades gubernamentales: Entidades Gubernamentales que incluyen dentro de sus atribuciones el de fungir como Organismos de Evaluación de la Conformidad Usuarios entidades ONGs: ONGs que cumplen entre sus actividades regulares con la evaluación de la conformidad	Oficina matriz Quito, Ecuador.  Oficina Técnica Zonal B. Guayaquil, Ecuador.	Dirección Oficina del SAC Matriz: Av. Amazonas N38-42 y Juan José de Villalongue piso 2, Quito - Ecuador. Oficina Técnica: Av. Malecón y Av. 9 de Octubre, ESE La Preciosa, Piso 19 Guayaquil - Ecuador.  Correo electrónico: gestiombusines@acreditacion.gob.ec comunic@acreditacion.gob.ec  Teléfonos: PBX (593) 2 2464393 ext 101 (Quito) PBX (593) 4 2355555 (Guayaquil)  Página web: www.acreditacion.gob.ec	SI	<a href="https://www.gob.ec/sas">https://www.gob.ec/sas</a>	<a href="http://bit.ly/186gngx">http://bit.ly/186gngx</a>	58	58	90.23%	
5	SAC-009	Exposición de Organismos de Evaluación de la Conformidad	El detalle del proceso que debe seguir el ciudadano se encuentra en la plataforma oficial GDS.EC en el siguiente link: <a href="https://www.gob.ec/sas/tramite/evaluacion-registro-mantener-organismos-reconocimiento-organismos-evaluacion-conformidad">https://www.gob.ec/sas/tramite/evaluacion-registro-mantener-organismos-reconocimiento-organismos-evaluacion-conformidad</a>	Requisitos Obligatorios: 1. Registro general 2. Solicitud de acreditación inicial 3. Pago o Tasa de acreditación 4. Evaluación 5. Acciones correctivas 6. Toma de decisión de acreditación  Requisitos Especiales: Envío de evidencias para corre de no conformidades	PS06 Procedimiento de Acreditación Organismos de Evaluación de la Conformidad	De lunes a viernes 08:00 a 17:00		1.5 meses	Personas Jurídica - Privada Personas Jurídica - Pública Personas Natural - Ecuatoriana Personas Natural - Extranjera  Usuarios personas naturales: Persona natural con RUC (empresario o comerciante), o que constituya una empresa o persona de responsabilidad limitada. Usuarios personas jurídicas: Organismos de Evaluación de la Conformidad Nacionales e Internacionales Usuarios entidades gubernamentales: Entidades Gubernamentales que incluyen dentro de sus competencias la actividad de Evaluación de la Conformidad Usuarios entidades ONGs: Entidades Gubernamentales que incluyen dentro de sus competencias la actividad de Evaluación de la Conformidad	Oficina matriz Quito, Ecuador.  Oficina Técnica Zonal B. Guayaquil, Ecuador.	Dirección Oficina del SAC Matriz: Av. Amazonas N38-42 y Juan José de Villalongue piso 2, Quito - Ecuador. Oficina Técnica: Av. Malecón y Av. 9 de Octubre, ESE La Preciosa, Piso 19 Guayaquil - Ecuador.  Correo electrónico: gestiombusines@acreditacion.gob.ec comunic@acreditacion.gob.ec  Teléfonos: PBX (593) 2 2464393 ext 101 (Quito) PBX (593) 4 2355555 (Guayaquil)  Página web: www.acreditacion.gob.ec	SI	<a href="https://www.gob.ec/sas">https://www.gob.ec/sas</a>	<a href="http://bit.ly/186gngx">http://bit.ly/186gngx</a>	3	301	89.89%	

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	20/03/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MESES
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL 4):		UNIDAD DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL 4):		EDC. FREDY PERALTA
CONTACTO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:edc@acreditacion.gob.ec">edc@acreditacion.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		021 2464393 EXTENSIÓN 111